RESOLUCIÓN No. 058-ARC-CBCAI6-2026
POR LA CUAL SE DECLARA Y/O ADJUDICA EL PROCESO No. 039-ARC-CBCAI6-2026

El Comandante Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 6, debidamente nombrado y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional, para adelantar todo tipo de actividades propias del proceso de contratación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 16 de julio del 2007, la Ley 1474 del 2011 y el Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes, está interesado en adelantar el presente proceso de contratación, bajo los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional –Armada Nacional – Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.6, está interesada en CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA CUBIERTA DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO E INSTRUCCIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS - SUCRE, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO.

El valor del contrato será hasta por OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 850.000.000), incluido el IVA y demás derogaciones que correspondan, respaldado presupuestalmente acuerdo CDP No. 2926 del 03 de enero de 2026 así:

No. CDP	UNIDAD	RUBRO	CONCEPTO	Rec	AFECTADO EN
2926	ESFIM	C1502-0100-27-20109B-1502090-02	DE BYS INFRASTRUCTURA DE SOPORTES CONTRUIDA FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE LA ARMADA	10	$ 850.000.000,00
TOTAL					$ 850.000.000,00

Que conforme al numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley No. 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley No. 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley No. 1150 de 2007 y, artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, el Gerente de Proyecto, mediante el cual expone la necesidad de CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA CUBIERTA DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO E INSTRUCCIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS - SUCRE, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO.

Que de conformidad con lo contemplado en la Ley No. 80 de 1993; Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, es procedente surtir proceso, así:

a. El procedimiento a surtirse debe corresponder a lo establecido en el **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.20.** Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

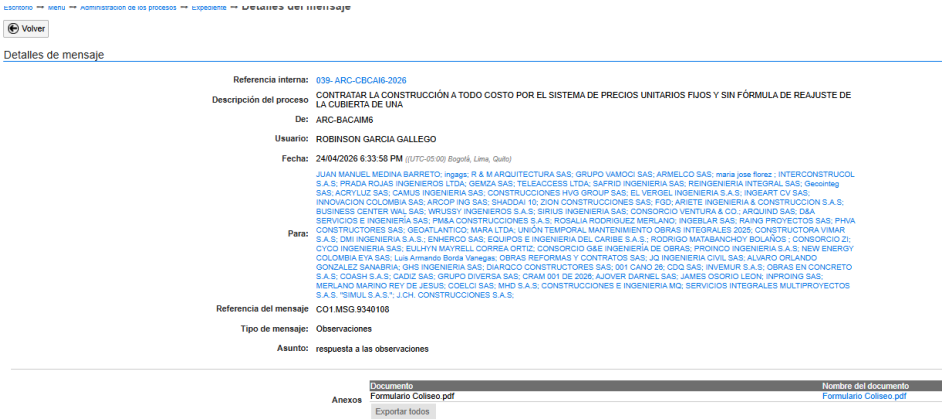
4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles. **(Decreto 1510 de 2013, artículo *59*).**

Que se realizó la publicación del estudio previo, el aviso de convocatoria y el proyecto del pliego de condiciones el día 15 de abril de 2026 en la página web www.colombiacompra.gov.co y se dio a conocer a la ciudadanía en general, a las veeduría ciudadanas y a los organismos de control, la intención por parte del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 6, de dar inicio al **PROCESO No. 039-ARC-CBCAI6-2026.**

Que, los documentos estuvieron a disposición de los interesados hasta el 22 de abril de 2026 en la página web www.colombiacompra.gov.co para que presentaran observaciones.

Que, de acuerdo al cronograma establecido para el proceso, el plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se surtió conforme a cronograma, en la cual se presentaron observaciones por parte de los diferentes oferentes interesados.

Que el día 24 de abril de 2026, se publicó formulario de preguntas y respuestas del **PROCESO No. 039-ARC-CBCAI6-2026**, tal como se evidencia en la plataforma del SECOP II, así:


Escritorio ➔ Menu ➔ Administracion de los procesos ➔ Expediente ➔ Detalles del mensaje

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna:	039- ARC-CBCAI6-2026
Descripción del proceso	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA CUBIERTA DE UNA
De:	ARC-BACAIM6
Usuario:	ROBINSON GARCIA GALLEGO
Fecha:	24/04/2026 6:33:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para:	JUAN MANUEL MEDINA BARRETO; ingagc; R & M ARQUITECTURA SAS; GRUPO VAMOCI SAS; ARMELCO SAS; maria jose florez ; INTERCONSTRUCOL S.A.S; PRADA ROJAS INGENIEROS LTDA; GEMZA SAS; TELEACCESS LTDA; SAFRID INGENIERIA SAS; REINGENIERIA INTEGRAL SAS; Geocinteg SAS; ACRYLUZ SAS; CAMUS INGENIERIA SAS; CONSTRUCCIONES HVO GROUP SAS; EL VERGEL INGENIERIA S.A.S; INGEART CV SAS; INNOVACION COLOMBIA SAS; ARCOP ING SAS; SHADDAI 10; ZION CONSTRUCCIONES SAS; FGD; ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S; BUSINESS CENTER WAL SAS; WRUSSY INGENIEROS S.A.S; SIRIUS INGENIERIA SAS; CONSORCIO VENTURA & CO.; ARQUIND SAS; D&A SERVICIOS E INGENIERÍA SAS; PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S; ROSALIA RODRIGUEZ MERLANO; INGEBLAR SAS; RAINO PROYECTOS SAS; PHVA CONSTRUCTORES SAS; GEOATLANTICO; MARA LTDA; UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO OBRAS INTEGRALES 2025; CONSTRUCTORA VIMAR S.A.S; DMI INGENIERIA S.A.S.; ENHERCO SAS; EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.; RODRIGO MATABANCHOY BOLAÑOS ; CONSORCIO ZI; CYCO INGENIERIA SAS; EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ; CONSORCIO GSE INGENIERÍA DE OBRAS; PROINCO INGENIERIA S.A.S; NEW ENERGY COLOMBIA EYA SAS; Luis Armando Borda Vanegas; OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS SAS; JQ INGENIERIA CIVIL SAS; ALVARO ORLANDO GONZALEZ SANABRIA; GHS INGENIERIA SAS; DIAROCO CONSTRUCTORES SAS; 001 CANO 26; CDQ SAS; INVEMUR S.A.S; OBRAS EN CONCRETO S.A.S; COASH S.A.S; CADIZ SAS; GRUPO DIVERSA SAS; CRAM 001 DE 2026; AJOVER DARNEL SAS; JAMES OSORIO LEON; INPROING SAS; MERLANO MARINO REY DE JESUS, COELCI SAS; MHD S.A.S; CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ; SERVICIOS INTEGRALES MULTIPROYECTOS S.A.S. "SIMUL S.A.S.", J.CH. CONSTRUCCIONES S.A.S;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9340108
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	respuesta a las observaciones

Anexos	Documento	Nombre del documento
	Formulario Coliseo.pdf	Formulario Coliseo.pdf

Exportar todos

Que el 24 de abril de 2026, se realizó comité de adquisiciones, con el fin de aprobar el pliego definitivo del **PROCESO No. 039-ARC-CBCAI6-2026.**

Qué el día 24 de abril de 2026, se realizó publicación en la plataforma del SECOP II, la Resolución No. 048-ARC-CBCAI6-2026, por el cual se ordena la apertura y pliego de condiciones definitivo del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026.

Que el plazo para presentar manifestación de interés a participar establecido en el SECOP II fue hasta el día (29/04/2026 07:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

Que, el día 30/04/2026 12:30:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) en la plataforma del secop II mediante mensaje publico en el proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026, la entidad comunica la citación para realizar sorteo de manifestación de interés a participar, el cual fue programada para el día 04 de mayo del 2026 a las 1400R.

Que, el día 30 de abril 2026 en la plataforma del secop II se modifica el cronograma del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026 mediante ADENDA, ampliando la fecha para la realización del sorteo programando, quedando este con fecha 04 de mayo del 2026 a las 1400R

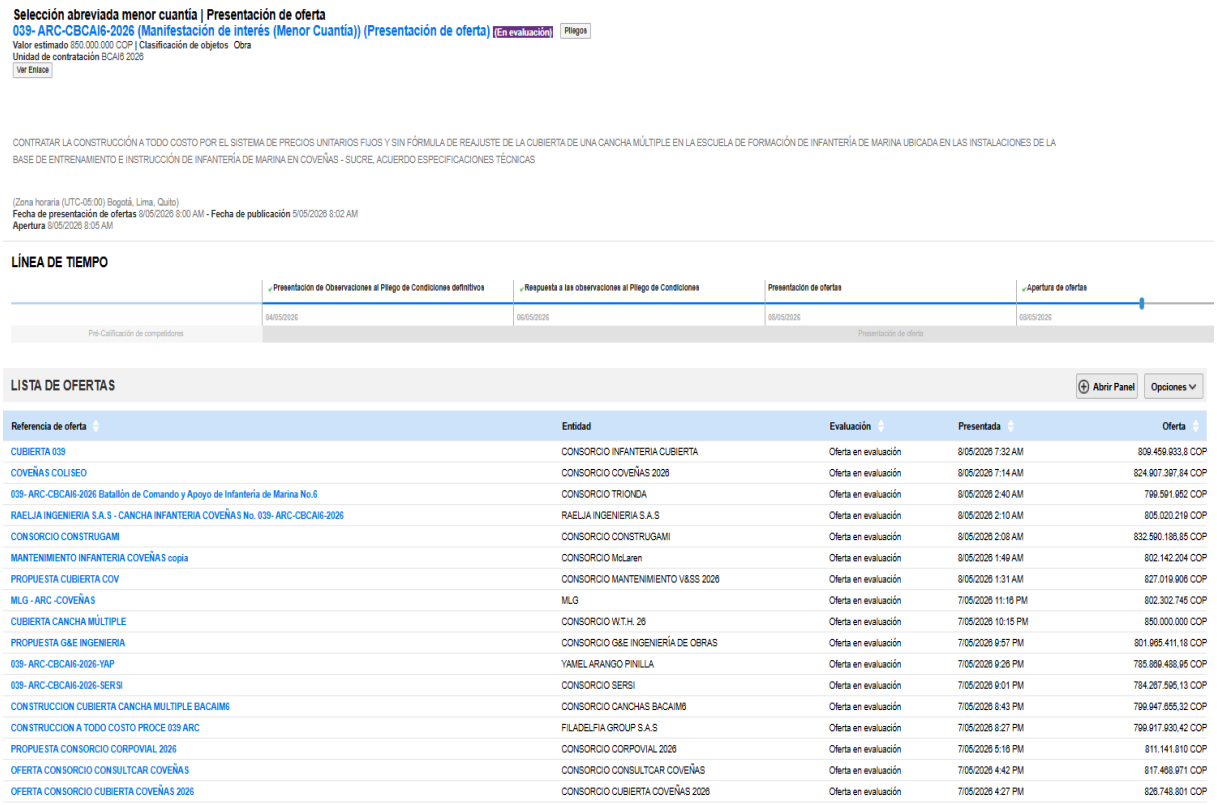
De conformidad con el cronograma y la citación establecida para el proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026, el **04 de mayo de 2026** se llevó a cabo la reunión virtual de sorteo con los oferentes. Como conclusión de la reunión, la entidad declaró habilitados a los proponentes que manifestaron interés para la presentación de sus ofertas.

Que, de acuerdo al cronograma establecido para el proceso, el plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, se surtió, en la cual se presentaron observaciones por parte de los diferentes oferentes interesados.

Que el día 06 de mayo de 2026, se publicó formulario de preguntas y respuestas de las observaciones presentadas por los diferentes oferentes interesados al pliego de condiciones definitivo del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026, tal como se evidencia en la plataforma del SECOP II.



Que el día 08 de mayo de 2026 a las 08:05 AM, de acuerdo al cronograma se llevó a cabo el cierre a través de la página web https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/comprador-publico "SECOPII", fecha y hora en la que presentaron oferta los siguientes participantes:



Selección abreviada menor cuantía | Presentación de oferta

039- ARC-CBCAI6-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) En evaluación Pliegos

Valor estimado 850.000.000 COP | Clasificación de objetos Obra

Unidad de contratación BCAI6 2026

Ver Enlace

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA CUBIERTA DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO E INSTRUCCIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS - SUCRE. ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 8/05/2026 8:00 AM - **Fecha de publicación** 5/05/2026 8:02 AM

Apertura 8/05/2026 8:05 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivos	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas
04/05/2026	06/05/2026	08/05/2026	08/05/2026
Pré-Calificación de competidores		Presentación de oferta	

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CUBIERTA 039	CONSORCIO INFANTERIA CUBIERTA	Oferta en evaluación	8/05/2026 7:32 AM	809.459.933,8 COP
COVEÑAS COLISEO	CONSORCIO COVEÑAS 2026	Oferta en evaluación	8/05/2026 7:14 AM	824.907.397,84 COP
039- ARC-CBCAI6-2026 Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.6	CONSORCIO TRIONDA	Oferta en evaluación	8/05/2026 2:40 AM	799.591.952 COP
RAELJA INGENIERIA S.A.S - CANCHA INFANTERIA COVEÑAS No. 039- ARC-CBCAI6-2026	RAELJA INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	8/05/2026 2:10 AM	805.020.219 COP
CONSORCIO CONSTRUGAMI	CONSORCIO CONSTRUGAMI	Oferta en evaluación	8/05/2026 2:08 AM	832.590.186,85 COP
MANTENIMIENTO INFANTERIA COVEÑAS copia	CONSORCIO McLaren	Oferta en evaluación	8/05/2026 1:49 AM	802.142.204 COP
PROPUESTA CUBIERTA COV	CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS 2026	Oferta en evaluación	8/05/2026 1:31 AM	827.019.906 COP
MLG - ARC -COVEÑAS	MLG	Oferta en evaluación	7/05/2026 11:16 PM	802.302.745 COP
CUBIERTA CANCHA MÚLTIPLE	CONSORCIO W.T.H. 26	Oferta en evaluación	7/05/2026 10:15 PM	850.000.000 COP
PROPUESTA G&E INGENIERIA	CONSORCIO G&E INGENIERÍA DE OBRAS	Oferta en evaluación	7/05/2026 9:57 PM	801.965.411,18 COP
039- ARC-CBCAI6-2026-YAP	YAMEL ARANGO PINILLA	Oferta en evaluación	7/05/2026 9:26 PM	785.869.488,95 COP
039- ARC-CBCAI6-2026-SERSI	CONSORCIO SERSI	Oferta en evaluación	7/05/2026 9:01 PM	784.267.595,13 COP
CONSTRUCCION CUBIERTA CANCHA MULTIPLE BACAIM6	CONSORCIO CANCHAS BACAIM6	Oferta en evaluación	7/05/2026 8:43 PM	799.947.655,32 COP
CONSTRUCCION A TODO COSTO PROCE 039 ARC	FILADELFIA GROUP S.A.S	Oferta en evaluación	7/05/2026 8:27 PM	799.917.930,42 COP
PROPUESTA CONSORCIO CORPOVIAL 2026	CONSORCIO CORPOVIAL 2026	Oferta en evaluación	7/05/2026 5:16 PM	811.141.810 COP
OFERTA CONSORCIO CONSULTCAR COVEÑAS	CONSORCIO CONSULTCAR COVEÑAS	Oferta en evaluación	7/05/2026 4:42 PM	817.468.971 COP
OFERTA CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026	CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026	Oferta en evaluación	7/05/2026 4:27 PM	826.748.801 COP

Los diferentes comités evaluadores procedieron a evaluar las ofertas, de acuerdo a lo estipulado dentro del pliego de condiciones definitivos

Que, el día 12 de mayo 2026 en la plataforma del secop II se modifica el cronograma del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026 mediante ADENDA, ampliando la fecha para la publicación de evaluaciones hasta 14/05/2026.

Que, el día el 14 de mayo de 2026, se procedió a publicar el PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN (Jurídico – Técnico – Económico y Financiero) a través de la plataforma “SECOPII” para dar traslado y presentar la documentación objeto de subsanaciones y observaciones a las mismas.

Que, el día 20 de mayo de 2026, se culminó el plazo para la subsanación de documentos y recepción de observaciones a las primeras evaluaciones (Jurídico – Técnico – Económico y Financiero) a través de la plataforma “SECOPII”.

Que el día 27 de mayo del 2026, se realizó la publicación de las segundas evaluaciones (Jurídico – Técnico – Económico y Financiero) a través de la plataforma “SECOPII”.

Que, el día 27 mayo 2026 en la plataforma del secop II se modifica el cronograma del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026 mediante ADENDA, ampliando la fecha para la publicación del Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto hasta '2/06/2026.

A continuación, se plasman los resultados de las evaluaciones así:

ITEM	OFERENTE	ECONOMICA	TECNICA									TOTAL
			GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)	MAQUINARIA -20 AÑOS (3 PUNTOS)	PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)	CRITERIOS AMBIENTALES (6 PUNTOS)	CRITERIOS SOCIALES (6 PUNTOS)	INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)	EMPRESAS DE MUJERES (0,25)	MIPYME (0,25)	TOTAL	
1	CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS	48,3	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	98,8
2	CONSORCIO CORPOVIAL 2026 (Aclaró y aporto documentación)	49,2	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	99,7
3	CONSORCIO W.T.H 26	49,5	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	100
4	MLG INGENIERÍA SAS (Aclaró información)	49,2	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	99,7
5	CONSORCIO MCLAREN	49,2	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	99,7
6	CONSORCIO CANCHAS BACAIM6 (Aclaró información)	49,1	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	99,6
7	CONSORCIO TRIONDA (Aclaró y aporto documentación requerida)	49,1	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	99,6
8	CONSORCIO CONSTRUGAMI	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5
9	CONSORCIO CONSULTCAR COVEÑAS	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5
10	CONSORCIO COVEÑAS 2026.	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5
11	CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026.	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5
12	CONSORCIO G&E INGENIERÍA DE OBRAS	0,0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
13	CONSORCIO INFANTERIA CUBIERTA	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5
14	CONSORCIO SERSI	0,0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
15	FILADELFIA GROUP SAS	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5
16	RAELJA INGENIERIA S.A.S	0,0	4,0	3,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0	0,25	10,25	10,25
17	YAMEL ARANGO PINILLA	0,0	4,0	3,0	3,0	6,0	6,0	20,0	0,25	0,25	50,5	50,5

ITEM	OFERENTE	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA
1	CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO CORPOVIAL 2026 (Aclaró y aporto documentación)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO W.T.H 26	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	MLG INGENIERÍA SAS (Aclaró información)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	CONSORCIO MCLAREN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	CONSORCIO CANCHAS BACAIM6 (Aclaró información)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	CONSORCIO TRIONDA (Aclaró y aporto documentación requerida)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	CONSORCIO CONSTRUGAMI	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	CONSORCIO CONSULTCAR COVEÑAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	CONSORCIO COVEÑAS 2026.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	CONSORCIO G&E INGENIERÍA DE OBRAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
13	CONSORCIO INFANTERIA CUBIERTA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	CONSORCIO SERSI	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
15	FILADELFIA GROUP SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	RAELJA INGENIERIA S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	YAMEL ARANGO PINILLA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que el día 28 de mayo del 2026, se recibió observación por parte del CONSORCIO COVEÑAS 2026, el cual solicita la verificación de la segunda evaluación financiera – económica, teniendo en cuenta que a su consideración cumplió con lo estipulado en el documento base.

Que el día 1 de junio del 2026, se recibió una observación por el CONSORCIO CANCHAS BACAIM6, en el cual se detectó que por error humano el comité evaluador, no solicito al oferente CONSORCIO W.T.H. 26 y al oferente CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS la documentación correspondiente de renovación del RUP.

Que el día 2 de junio de 2026**,** mediante la plataforma SECOP II, la entidad requirió al oferente CONSORCIO W.T.H. 26 la documentación para la renovación de su RUP. Dicho requerimiento, omitido en la evaluación jurídica inicial, se realizó con el propósito de resolver las observaciones presentadas por el CONSORCIO CANCHAS BACAIM6.

Que, el día 02 de junio 2026 en la plataforma del secop II se modifica el cronograma del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026 mediante ADENDA, ampliando la fecha para la publicación del Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto hasta 4/06/2026.

Que el día 3 de junio de 2026, el CONSORCIO W.T.H. 26 aportó a través de la plataforma SECOP II la documentación solicitada por la entidad, con el propósito de validar y actualizar el alcance de las evaluaciones correspondientes.

Que el día 4 de junio del 2026, la Entidad dio alcance a la evaluación jurídica mediante la plataforma del SECOP II, informado que, …*Revisada la observación presentada y los documentos aportados dentro del traslado de la evaluación, se evidenció que los proponentes allegaron los soportes correspondientes al trámite de renovación del Registro Único de Proponentes ante la Cámara de Comercio competente. Particularmente, respecto del CONSORCIO W.T.H. 26, este se requirió para que aportara la documentación como soporte y este, aportó constancia de radicación del trámite de renovación y comunicaciones emitidas por la Cámara de Comercio, acreditándose que la solicitud de renovación fue presentada el día 09 de abril de 2026, fecha que corresponde al quinto (5°) día hábil*

del mes de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. De igual manera, se verificó que el trámite de renovación fue presentado dentro del término legal establecido, circunstancia que permite mantener la vigencia del Registro Único de Proponentes mientras la Cámara de Comercio adelanta el proceso de revisión actualización de la información suministrada. y Frente al CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS 2026, una vez revisada nuevamente la documentación aportada por el integrante CONSTRUCTORA VIMAR S.A.S., se constató igualmente que la renovación del Registro Único de Proponentes fue gestionada oportunamente ante la Cámara de Comercio correspondiente, encontrándose acreditado el cumplimiento de la obligación legal de renovación dentro del término previsto por la normativa vigente…

Que el día 27 de mayo y 4 de junio del 2026, se recibió una observación por el CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026, el cual solicita la verificación de la segunda evaluación financiera – económica, teniendo en cuenta que a su consideración cumplió con lo estipulado en el documento base.

Que, el día 04 de junio 2026 en la plataforma del secop II se modifica el cronograma del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026 mediante ADENDA, ampliando la fecha para la publicación del Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto hasta 5/06/2026.

Que, el día 05 de junio 2026 en la plataforma del secop II se modifica el cronograma del proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026 mediante ADENDA, ampliando la fecha para la publicación del Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto hasta 9/06/2026.

El 9 de junio de 2026, la Entidad dio respuesta, mediante el formulario de preguntas y respuestas, a las observaciones presentadas por el CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026 y el CONSORCIO COVEÑAS 2026. Así mismo, en atención a las observaciones remitidas por el CONSORCIO CUBIERTA COVEÑAS 2026, se publicó en la plataforma SECOP II el documento de alcance a la evaluación económica y financiera.

Que, el día 10 de junio 2026, el oferente CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS realiza una observación a las evaluaciones y a los documentos soporte enviados por oferentes CONSORCIO W.T.H CONSORCIO MCLAREN, CONSORCIO TRIONDA y CONSORCIO CANCHAS BACAIM6.

Que, el día 10 de junio 2026 la entidad toma en cuenta la observación realizada por el oferente CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS, por lo que resuelve ejerzan su derecho de contradicción frente a las observaciones formuladas por los oferentes afectados, de este modo se da plazo hasta el día 11/06/2026 para dar respuesta y aclaración a las observaciones.

Que el día 11 de junio se recibieron mediante mensaje respuesta de los oferentes MLG INGENIERIA SAS, CONSORCIO W.T.H. 26 y CONSORCIO CANCHAS BACAIM6 las cuales son remitidas a los comités correspondiente para su estudio y evaluación.

Que el día 12 de junio del 2026 la entidad pública en el SECOP II, respuesta a las observaciones y alcance a la evaluación jurídica, en la cual NO HABILITA a las propuestas de los oferentes CONSORCIO W.T.H. 26, MLG INGENIERÍA S.A.S, CONSORCIO MCLAREN, CONSORCIO TRIONDA, CONSORCIO CANCHAS BACAIM6 y CORPOVIAL CONSTRUCCIONES S.A.S, para lo cual se traslada la respuesta a la presentación de observaciones hasta el día 16 de junio del 2026.

Que el día 13 de junio del 2026, acorde al cronograma el oferente MLG INGENIERIA SAS observa el alcance de la evaluación jurídica.

Que el día 16 de junio del 2026, acorde al cronograma el oferente CONSORCIO W.T.H. 26 observa el alcance de la evaluación jurídica.

Que el día 16 de junio del 2026, se publica la respuesta a las observaciones y la entidad ratifica su respuesta del alcance a la evaluación jurídica.

Que los miembros del Comité de Adquisiciones en reunión efectuada, previa revisión y consideración del desarrollo del proceso de contratación, recomendaron al señor Delegatario Adjudicar el proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026.

cuyo objeto es:

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA CUBIERTA DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO E INSTRUCCIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS - SUCRE, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO.

Por valor de OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS ($827.019.906,00), incluido el IVA y demás derogaciones que correspondan, respaldado presupuestalmente acuerdo CDP No. 2926 del 03 de enero de 2026 así:

No. CDP	UNIDAD	RUBRO	CONCEPTO	Rec	AFECTADO EN
2926	ESFIM	C1502-0100-27-20109B-1502090-02	DE BYS INFRASTRUCTURA DE SOPORTES CONTRUIDA FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE LA ARMADA	10	$ 827.019.906,00
TOTAL					$ 827.019.906,00

A la firma

OFERENTE	REPRESENTANTE LEGA	CEDULA DE CIUDADANÍA
CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS	JORGE ARTURO VIERA TUIRÁN	72.168.047 Barranquilla – Atlántico.

Por todo lo expuesto, el Delegatario, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso No. 039-ARC-CBCAI6-2026, cuyo objeto es:

“CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA CUBIERTA DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO E INSTRUCCIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS - SUCRE, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO.

Por valor de OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS ($827.019.906,00), incluido el IVA y demás derogaciones que correspondan, respaldado presupuestalmente acuerdo CDP No. 2926 del 03 de enero de 2026 así:

No. CDP	UNIDAD	RUBRO	CONCEPTO	Rec	AFECTADO EN
2926	ESFIM	C1502-0100-27-20109B-1502090-02	DE BYS INFRASTRUCTURA DE SOPORTES CONTRUIDA FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE LA ARMADA	10	$ 827.019.906,00
TOTAL					$ 827.019.906,00

A la firma

OFERENTE	REPRESENTANTE LEGA	CEDULA DE CIUDADANÍA
CONSORCIO MANTENIMIENTO V&SS	JORGE ARTURO VIERA TUIRÁN	72.168.047 Barranquilla – Atlántico.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese y publíquese el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación (SECOPII) https://community.secop.gov.co/sts/uSERS/lOGIN/Index?SkinName=CCE.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y contra él no procede recurso alguno de la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 "*Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*" en concordancia con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Coveñas Sucre, 16 de junio de 2026

FIRMADO ACUERDO POLÍTICAS DE SECOP II
Capitán de Fragata RAFAEL HERNANDO HERRERA PÉREZ
Comandante Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 6,